

Agenda de la ciudad de Oceanside

Información para la reunión del Consejo Municipal del 19 de agosto de 2026



Sello de la ciudad de Oceanside

CIUDAD DE OCEANSIDE

ORDEN DEL DÍA

Reuniones conjuntas del Ayuntamiento de Oceanside, la Junta Directiva del Distrito Portuario de Embarcaciones Pequeñas de Oceanside (HDB), la Comisión de Desarrollo Comunitario de Oceanside (CDC) y el Departamento de Finanzas Públicas de Oceanside.

Información para la reunión del Consejo Municipal del 19 de agosto de 2026

Formas de ver la reunión en directo:

- Vea la reunión en Legistar a través del sitio web de la ciudad: <https://oceanside.legistar.com/Calendar.aspx> Busque la fecha de la reunión deseada y haga clic en "En curso" en la columna de video para ver la transmisión en vivo de la reunión.
- Consulte las reuniones anteriores en el sitio web de la ciudad : <https://oceanside.legistar.com/Calendar.aspx>

Los ciudadanos pueden inscribirse para hablar sobre un punto del orden del día rellenando un formulario aquí: <https://oceansideca.seamlessdocs.com/ng/fa/AgendaPermissionSlip> o enviando un correo electrónico al secretario municipal a CityClerk@oceansideca.org

Las solicitudes de intervención para los puntos del orden del día deben presentarse ante el secretario municipal antes de que el Consejo Municipal examine el orden del día por consentimiento, de conformidad con el Capítulo 2 del Código Municipal de Oceanside. No se aceptarán solicitudes presentadas fuera de plazo.

No es necesario presentar una solicitud para dirigirse al Consejo sobre un punto del orden del día de una audiencia pública.

Información de Zoom:

Únase desde PC, Mac, iPad o Android:

<https://us02web.zoom.us/j/84043436966?pwd=NdzH3frtn4uc2f36hbYLAkhDGstazc.1>

Código de acceso: 571723

Por teléfono:

[\(669\) 444-9171](tel:(669)444-9171) ID de la reunión: 840 4343 6966 Código de acceso: 571723

Presione *9 cuando el secretario solicite la presencia de oradores para el tema que desea comentar.

El secretario llamará a los últimos cuatro dígitos de su número de teléfono.

Presione *6 para activar su micrófono y hablar.



Sello de la ciudad de Oceanside con las palabras "City of Oceanside Incorporated 1888" rodeando un emblema en forma de escudo.

Ciudad de Oceanside

Orden del día

Reuniones conjuntas del Ayuntamiento de Oceanside, la Junta Directiva del Distrito Portuario de Embarcaciones Pequeñas de Oceanside (HDB), la Comisión de Desarrollo Comunitario de Oceanside (CDC) y la Autoridad de Financiamiento Público de Oceanside (OPFA).

19 de agosto de 2026

Salón de plenos del consejo
300 North Coast Highway
Oceanside, CA 92054

**Alcalde Presidente
de HDB
Presidente de CDC
Presidente de OPFA**
Esther Sanchez

**Secretario municipal
Secretario de HDB
Secretario de CDC
Secretario de OPFA**
Zeb Navarro

**Vicealcalde Vicepresidente
de HDB
Vicepresidente de CDC
Vicepresidente de OPFA**
Eric Joyce

Tesorera de la ciudad/HDB/CDC/OPFA,
Phyllis Dominguez

**Concejales
Directores de HDB
Comisionados de CDC
Directores de OPFA**
Jimmy Figueroa
Rick Robinson
Peter Weiss

**Administrador de la ciudad,
funcionario administrativo de HDB,
director ejecutivo de CDC,
director ejecutivo de OPFA,**
Jonathan Borrego

**Abogado de la ciudad
Abogado de HDB
Asesor general de CDC
Asesor general de OPFA**
T. Steven Burke, Jr.

El alcalde y el consejo municipal también fungen como junta directiva del distrito del puerto de embarcaciones pequeñas, la comisión de desarrollo comunitario y la autoridad de financiación pública de Oceanside.

15:30 – Lista de asistencia

Temas de la sesión a puerta cerrada del Ayuntamiento, HDB, CDC y OPFA

1. Conferencia con el negociador laboral sobre el estado de las negociaciones previamente autorizadas en sesión pública (Sección 54957.6) [26-1620](#)

Conferencia con el negociador laboral - Negociador: Administrador de la ciudad; organizaciones de empleados: Asociación de oficiales de policía de Oceanside (OPOA), Asociación de oficiales de policía de Oceanside - No juramentados (OPOA-NS), Asociación de bomberos de Oceanside (OFA), Asociación de administración de la policía de Oceanside (OPMA), Empleados de administración de la ciudad de Oceanside (MECO), Asociación de empleados de la ciudad de Oceanside (OCEA), Asociación de administración de bomberos de Oceanside (OFMA), Asociación de empleados de seguridad marítima de Oceanside (OMSEA), Consejo occidental de ingenieros (WCE) y Sin representación

2. Conferencia con el negociador de bienes inmuebles (Sección 54956.8) [26-1629](#)

1. Propiedad: 223 N Coast Highway (APN 147-087-14)

Partes negociadoras: Ciudad de Oceanside y Kettle On LLC;

Negociadora por parte de la ciudad: Vicki Gutiérrez, Gerente de Bienes Raíces.

En negociación: Precio y condiciones para el arrendamiento de bienes inmuebles.

Contenido adicional del elemento anterior (3):

3.

Litigio u otro procedimiento contencioso [26-1622](#)

(por ejemplo, audiencia administrativa, arbitraje)

(Sección 54956.9(d))

(A) Reunión con asesor legal - litigio en curso (Sección 54956.9(d)(1))

1. Gretchen Gary, et al. contra Ciudad de Oceanside, et al.

Tribunal Superior de San Diego Caso n.º 25CU047680N

(B) Reunión con asesor legal - litigio previsto (Sección 54956.9(d)(2))

1. Un caso: Amenaza de litigio realizada por Lauren Fontein en la reunión del Consejo Municipal del 5 de agosto de 2025 (Sección 54956.9(e)(4)).
2. Un caso: Los hechos que generan una exposición significativa a litigios no son conocidos por los posibles demandantes. (Sección 54956.9(e)(1)).

17:00 – Lista de asistencia

Invocación

Dr. Mike Mason, Pastor Asociado - Iglesia Comunitaria New Song

Juramento de lealtad

Proclamaciones y presentaciones

- Proclamación en honor al Día Internacional de Concienciación sobre las Sobredosis 2026
- Presentación de Victor Velasco, Ingeniero Principal, sobre "Calles costeras: Progreso y perspectivas de futuro".

- Enfoque empresarial: Paul Friedman representa al Star Theatre.

Informe de la sesión a puerta cerrada

Elementos del calendario de consentimiento

Todos los puntos incluidos en el Calendario de Consentimiento se consideran asuntos rutinarios o documentos formales que abarcan instrucciones previas del Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA. Dichos puntos pueden aprobarse mediante una sola votación. No se debatirá ningún punto del Calendario de Consentimiento por separado, a menos que lo soliciten los miembros del Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA o el público mediante la presentación del formulario de Solicitud de Intervención antes del inicio del punto en cuestión.

4. **Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA:** El personal recomienda que el Ayuntamiento/Junta Portuaria/CDC/OPFA aprueben la exención de la lectura del texto de todas las ordenanzas y del texto y título de todas las resoluciones incluidas en este orden del día. Se requiere la aprobación unánime del Ayuntamiento/Junta Portuaria/CDC/OPFA. [26-1617](#)
 5. **Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA:** Aprobar las actas de la reunión ordinaria del 5 de agosto de 2026 de la Junta Directiva del Distrito Portuario para Embarcaciones Pequeñas, la Comisión de Desarrollo Comunitario, el Ayuntamiento y la Autoridad de Financiamiento Público de Oceanside. [26-1618](#)
 6. **Ayuntamiento:** El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe una adición a la flota (ATF) de un vehículo y una orden de compra para Hawthorne CAT, por un monto de \$379,016, para una excavadora/cortacésped para la sección de Control de Inundaciones/Drenajes Pluviales; apruebe una orden de compra para Miramar Bobcat, por un monto de \$158,563, para la compra de dos máquinas Bobcat para la sección de Mantenimiento de Calles y Medianas; apruebe una orden de compra para Kässbohrer All-Terrain Vehicles, por un monto de \$179,447, para la compra de un limpiador de playas Cherrington para la sección de Mantenimiento de Playas; apruebe una orden de compra para Quality Lift Trucks, por un monto de \$105,678, para la compra de una carretilla elevadora para la División de Flota; todas las unidades solicitadas serán utilizadas por el Departamento de Obras Públicas; apruebe una tarifa de contingencia de \$10,000 para tener en cuenta cualquier cambio en los costos de adquisición y adaptación; y autorizar al Director de Servicios Financieros, o a la persona designada, a ejecutar la orden de compra una vez recibida toda la documentación justificativa. [26-1589](#)
 7. **Ayuntamiento:** El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe la Orden de Modificación n.º 1 del Contrato de Obras Públicas con Simpson Mechanical, por un monto de \$108,413, para un monto total del contrato de \$302,395, para la construcción de la tubería química de la Planta Avanzada de Purificación de Agua Pure Water Oceanside (PWO) y autorice al Ingeniero Municipal a ejecutar la orden de modificación. [26-1592](#)
-

8. **Ayuntamiento:** El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe la Enmienda [26-1612](#), Enmienda 1, al Acuerdo de Servicios Profesionales con Interfaith Community Services para continuar proporcionando dos Trabajadores Sociales de Alcance bajo la supervisión del Gerente de Servicios para Personas sin Hogar en apoyo del Equipo de Evaluación, Asistencia y Respuesta para Personas sin Hogar (HEART), actualizar el alcance del trabajo para reflejar la transición de la Ciudad a un modelo de alcance dirigido por civiles; extender el acuerdo hasta el 30 de junio de 2028, por un monto de \$520,000 para un monto total revisado del contrato de \$1,040,000; y autorizar al Administrador de la Ciudad, o a la persona designada, a ejecutar la enmienda.

9. Ayuntamiento: El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe la Enmienda 1 [26-1591](#) al Acuerdo de Servicios Profesionales vigente con Ferguson, Pape, Baldwin Architects Inc. para los servicios de desarrollo de diseño asociados con las mejoras de edificios necesarias para la propiedad ubicada en 615 Mission Avenue, que se está preparando para su uso futuro por el Programa de Alfabetización READS de la Ciudad y los Amigos de la Biblioteca Pública de Oceanside, por una compensación adicional de \$163,500, para un contrato total que no exceda la cantidad de \$188,500; apruebe una orden de cambio a Ferguson, Pape, Baldwin Architects Inc. por la cantidad de \$163,500; y autorice al Administrador de la Ciudad a ejecutar la enmienda, una vez recibidos todos los documentos de respaldo; y autorice al Director de Servicios Financieros, o a su designado, a ejecutar la orden de cambio una vez recibidos todos los documentos de respaldo.

10. Ayuntamiento: El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe tres Acuerdos de Servicios Profesionales (PSA) [26-1537](#) FY2026-27 para proveedores de programas extraescolares: Vista Community Clinic-Project REACH Libby Lake (\$88,654), North County Lifeline DBA Lifeline Community Services La Escuelita Crown Heights (\$70,916) y North County Lifeline DBA Lifeline Community Services La Casita Crown Heights (\$39,004); y autorice al Administrador Municipal a ejecutar el acuerdo una vez recibidos todos los documentos de respaldo.

Página 4 de 8

Artículos generales

- 11. Ayuntamiento:** El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe un Memorando de Entendimiento de tres años con el Distrito Escolar Unificado de Oceanside para la prestación de servicios de oficiales de enlace escolar; acepte los ingresos para la ciudad estimados en \$530,283 para el año fiscal 2026-27, \$549,362 para el año fiscal 2027-28 y \$575,827 para el año fiscal 2028-29; y autorice al administrador municipal, o a la persona designada, a firmar el Memorando de Entendimiento. [26-1509](#)
- 12. Ayuntamiento:** El personal recomienda que el Ayuntamiento acepte y asigne \$10,175,938 en fondos adicionales de ayuda federal y autorice la aceptación y asignación de cualquier fondo federal futuro para la construcción otorgado para la modernización sísmica del puente Douglas Drive sobre el río San Luis Rey (proyecto de modernización sísmica del puente Douglas) a través del Programa Federal de Puentes de Carreteras. [26-1578](#)
- 13. Ayuntamiento:** El personal recomienda que el Ayuntamiento adopte una resolución que apruebe e implemente el Memorando de Entendimiento entre la Ciudad de Oceanside y la Asociación de Empleados Municipales de Oceanside, con vigencia retroactiva desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2028. [26-1624](#)

Los asuntos generales se tratan normalmente después de las audiencias públicas programadas para las 18:00. Sin embargo, si el tiempo lo permite, algunos asuntos generales pueden tratarse antes de las audiencias públicas programadas para las 18:00, siguiendo el orden del día de asuntos aprobados por consenso. En este momento se pueden presentar ordenanzas. El Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA ha adoptado una política según la cual basta con leer el título de las ordenanzas en el momento de su presentación y aprobación, y se puede prescindir de la lectura completa de las mismas. Una vez que el abogado municipal haya leído los títulos, el Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA podrá presentar las ordenanzas en una sola votación.

- 14. Ayuntamiento:** El personal recomienda que el Ayuntamiento adopte una resolución para restablecer la Comisión de la Tercera Edad y apruebe sus estatutos y la solicitud de membresía. [26-1613](#)

A. Informe de Manuel González, Director de Parques y Recreación

B. Discusión

C. Recomendación: adoptar resolución

18:00

Temas de la audiencia pública

15. **Ayuntamiento:** El personal recomienda que el Ayuntamiento apruebe un Acuerdo de Uso Conjunto de tres años (“Acuerdo”) con el Distrito Escolar Unificado de Oceanside (OUSD), vigente desde el 1 de junio de 2026 hasta el 31 de mayo de 2029, para el uso conjunto de parques, instalaciones recreativas y escolares; y que autorice al Administrador Municipal a firmar el Acuerdo. [26-1492](#)

A) Informe de Manuel González, Director de Parques y Recreación

B) Discusión

C) Recomendación: aprobar el acuerdo.

16. **Ayuntamiento:** El personal recomienda que el Ayuntamiento aborde las modificaciones de la Fase 3 del proceso de concesión de licencias para establecimientos de venta de cannabis solicitadas por los solicitantes y proporcione orientación sobre la recomendación del personal de realizar un sorteo a ciegas entre tres solicitantes empatados para la licencia final asignada por la ciudad. [26-1611](#)

A) Informe de Dane Thompson, planificador sénior

B) Discusión

C) Recomendación: proporcionar instrucciones al personal.

Comunicaciones públicas sobre temas fuera del orden del día

El Ayuntamiento, la HDB, la CDC y la OPFA no tomarán ninguna medida respecto a los asuntos de esta categoría, salvo que se determine que existe una emergencia o que es necesario actuar con posterioridad a la publicación del orden del día. El presidente de la sesión podrá tratar asuntos que no figuren en el orden del día en cualquier momento después de que se dé inicio a la reunión a las 17:00.

17. **Solicitud escrita anticipada para reservar tiempo para hablar:** [26-1631](#)

a. Ken Leighton - ¿Por qué no se responden preguntas cruciales?

b. Ronald F. Owens Jr. - Vacunas contra la COVID-19 administradas en Oceanside.

c. Louise Balma - 40º aniversario del Museo del Surf de California y la nueva campaña de recaudación de fondos.

18. Comunicaciones del público sobre asuntos no incluidos en este orden del día [26-1619](#)

Actualizaciones de la secretaría municipal

Asuntos relacionados con el alcalde y/o los concejales

19. Solicitud de los concejales Figueroa y Robinson para evaluar y presentar recomendaciones que prioricen los campos deportivos del Parque Supul/El Corazón como sedes permanentes para los equipos de fútbol americano

Oceanside Pop Warner y rugby Thunder, incluyendo un área de almacenamiento dedicada en el lugar para apoyar sus operaciones. Asimismo, se solicita evaluar la viabilidad, sostenibilidad y costos de la instalación de césped sintético en los campos deportivos del Parque Supul/El Corazón para apoyar su uso prioritario como sedes permanentes para los equipos de fútbol americano Oceanside Pop Warner y rugby Thunder. [26-1627](#)

Asuntos del administrador de la ciudad

20. Informe sobre el reciente ejercicio de simulación de desastres del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) [26-1637](#)

Comentarios de los miembros del consejo general

Adopción de ordenanzas

Los siguientes puntos son ordenanzas para su aprobación por el Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA. Las ordenanzas son leyes de la Ciudad de Oceanside y requieren su presentación y aprobación en dos sesiones separadas del Ayuntamiento (las ordenanzas de urgencia son una excepción y pueden presentarse y aprobarse en una sola sesión como medida de emergencia). El Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA ha adoptado una política según la cual basta con leer el título de las ordenanzas al momento de su presentación y aprobación, y se puede eximir de la lectura completa de las mismas. Después de que el Abogado de la Ciudad haya leído los títulos, el Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA podrá aprobar las ordenanzas que se indican a continuación en una sola votación. No se debatirá ningún punto a menos que lo soliciten los miembros del Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA o el público mediante la presentación de un formulario de Solicitud de Intervención antes del inicio de este punto del orden del día.

Aplazamiento

Página 7 de 8

Instrucciones generales para las personas que deseen dirigirse al Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA

Solicitud para hablar

Las personas que deseen intervenir en los puntos del orden del día (excepto en las Audiencias Públicas) deberán inscribirse en el quiosco para oradores (iPad), enviar un formulario en línea o enviar un correo electrónico al secretario municipal a CityClerk@oceansideca.org antes de que el Consejo examine el orden del día por consentimiento, según lo estipulado en el Capítulo 2 del Código Municipal de Oceanside. **No se aceptarán solicitudes fuera de plazo.**

Dirigiéndose al órgano rector

Se podrá solicitar a los oradores que indiquen su nombre y si representan a alguna organización. Las intervenciones deberán dirigirse al órgano de gobierno en su conjunto. Las preguntas dirigidas al órgano de gobierno o al personal requieren autorización del presidente.

No se permite el uso de memorias USB en los equipos municipales. Las presentaciones electrónicas deben enviarse por correo electrónico a Presentation@oceansideca.org antes de las 10:00 a. m. del miércoles de la semana anterior a la reunión del Consejo. Los archivos no deben superar los 5 MB.

Límites de tiempo

Cada orador dispone de un máximo de 3 minutos, salvo que el presidente de la mesa directiva lo reduzca. El tiempo no podrá cederse a otro orador.

La correspondencia escrita sobre los puntos del orden del día que se reciba al menos dos horas antes de la reunión se entregará al Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA y se incluirá en el acta, pero no se leerá en voz alta. La correspondencia puede enviarse por correo postal o entregarse en persona al Secretario Municipal, Alcalde y Ayuntamiento, 300 N. Coast Highway, Oceanside, CA 92054, o enviarse por correo electrónico a CityClerk@oceansideca.org.

Las audiencias públicas comienzan a las 18:00 horas como puntos con horario fijo. Otros puntos del orden del día podrían tratarse en un orden diferente para ajustarse al cronograma de la audiencia.

Publicación de la agenda y disponibilidad

El orden del día se publica al menos 72 horas antes de la reunión en el quiosco de Civic Center Plaza, ubicado en 300 N. Coast Highway, y en el sitio web de la ciudad. El orden del día y los materiales de apoyo están disponibles para consulta pública en la Oficina del Secretario Municipal durante el horario de atención al público hasta el lunes anterior a la reunión.

Los materiales distribuidos al Ayuntamiento/HDB/CDC/OPFA dentro de las 72 horas posteriores a una reunión ordinaria estarán disponibles para consulta pública en la Oficina del Secretario Municipal y, cuando sea posible, se publicarán en el sitio web de la ciudad.

Asistencia a personas con discapacidad

Las personas que necesiten adaptaciones por discapacidad deben comunicarse con la Secretaría Municipal, ubicada en 300 N. Coast Highway, Oceanside, CA, al [\(760\) 435-3001](tel:(760)435-3001) antes del mediodía del lunes anterior a la reunión. La ciudad hará todo lo posible por brindar dichas adaptaciones.

Asistencia para la traducción

Para solicitar asistencia de traducción, comuníquese con la Oficina del Secretario Municipal al [\(760\) 435-3001](tel:(760)435-3001). Si bien la ciudad no proporciona intérpretes, hará todo lo posible para facilitar la participación de las personas que utilicen su propio intérprete o equipo de traducción personal en las reuniones del Concejo Municipal.

Este documento fue transcrito por IA y puede contener errores que parecen creíbles. Para superar esta limitación, ofrecemos 30 minutos de interpretación visual gratuita con Aira. Abra la aplicación Aira en su teléfono o llame al 1-800-835-1934 para obtener asistencia. Cuando se le solicite una oferta de acceso, diga "DocAccess" y comparta este código de localización del documento con su intérprete: AFA7-0CA5. Su intérprete podrá ver el documento en docaccess.com/go. Al utilizar este producto, todos los usuarios aceptan los [términos de uso](#).